

Data: 22 JUN 2007

EIXIDA 17 857 04

**ASOCIACIÓN PROTECTORA AMIGOS
DE LOS ANIMALES DE CASTELLON (ASPAC)**
C/ En medio, nº 88 - 3º-1º
12001 CASTELLON

RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2007, de la Dirección General de Investigación, Desarrollo e Innovación Agropecuaria, por la que se incluye en el Registro de Asociaciones para la Protección de los Animales Colaboradoras de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación y se le concede el reconocimiento como Colaboradora de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación para la protección de los animales a LA ASOCIACIÓN PROTECTORA AMIGOS DE LOS ANIMALES DE CASTELLON.

Examinado el expediente promovido por Doña Lorena Manrique Pastor, como representante legal de la ASOCIACIÓN PROTECTORA AMIGOS DE LOS ANIMALES DE CASTELLON

Visto que se ajusta a lo que dispone el Decreto 158/96 del Gobierno Valenciano por el que se desarrolla la Ley 4/1994, de 8 de julio, sobre Protección de los Animales de Compañía, en su capítulo VI por el que se crea el Registro de Asociaciones para la Protección y Defensa de los Animales.

Visto el informe propuesta del Jefe del Servicio de Innovación y Tecnología Ganadera,

RESUELVO

Conceder el reconocimiento como Colaboradora de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación para la protección de los animales a la denominada **ASOCIACIÓN PROTECTORA AMIGOS DE LOS ANIMALES DE CASTELLON**, número de registro 3122, en la Sección 1ª del Registro de Asociaciones a la que será de aplicación lo dispuesto en la normativa vigente.

Valencia, 13 de junio de 2007

Director General de Investigación,
Desarrollo e Innovación Agropecuaria.

EDUARDO PRIMO MILLO

